

(2) N° 05/2024

(3) INSTITUCIÓN: SECRETARIA DE PREVENION DE LAVADO DE DINERO O BIENES

(4) MES / AÑO: MAYO/2024

| (5) | (6) | (7) | (8) | (9) | (10) | (11) | (12) | (13) | (14) | (15) | (16) | | (17) | |
|------------------------------------|-----------------------------------|-------------------|-------------------------------|---|--------------------------------------|--------------------------------------|---|---|--|---------------------|--------------------------|-------------------|--|-----------|
| | | | | | | | | | | | Registro Contable - SICO | | Devolución | |
| Nombre y Apellido del Beneficiario | C. I. N° | Funcionario Si/No | Cargo o función que desempeña | Disposición legal de designación de comisión N°/Fecha | Destino de la Comisión de servicio | Periodo de la Comisión de servicio | Motivo de la Comisión de servicio | Disposición legal de asignación de viático N°/Fecha | Cuenta con movilidad Institucional SI/NO | Viático Asignado \$ | N° Obligación Fecha | N° Egreso Fecha | Nota de Depósito Fiscal o Boleta de Depósito N°, Fecha | Monto \$ |
| 1 | Liliana Elizabeth Alcaraz Recalde | 826.459 | SI | Ministra Secretaria - Ejecutiva | Res. N° 120/2024 de fecha 20/03/2024 | Singapur | Participar en su carácter de Presidenta Pro-Tempore del Gafilat, de la "Plenaria del grupo de Acción Financiera Internacional - GAFI" | 266/2024 de fecha 29/05/2024 | NO | 34.209.741 | 4055 (30/05/2024) | 4576 (05/06/2024) | *Pendiente Viaje/de Rendición de Cuentas | |
| 2 | Pablo Andres Rojas Pichler | 2.281.982 | SI | Secretario Adjunto | Res. N°241/2024 de fecha 23/05/2024 | Ciudad de Busan - Republica de Corea | Participar del "Curso de Formación sobre el Estándar del Gafi" | Res. N° 269/2024 de fecha 31/05/2024 | NO | 2.483.276 | 4252 (31/05/2024) | 4577 (05/06/2024) | *Pendiente Viaje/de Rendición de Cuentas | |
| 3 | Rodrigo Fernando Aguayo Boidanich | 3.687.855 | SI | Jefe de Departamento de Supervisión "A" | Res. N°241/2024 de fecha 23/05/2025 | Ciudad de Busan - Republica de Corea | Participar del "Curso de Formación sobre el Estándar del Gafi" | Res. N° 269/2024 de fecha 31/05/2024 | NO | 2.483.276 | 4252 (31/05/2024) | 4577 (05/06/2024) | *Pendiente Viaje/de Rendición de Cuentas | |
| 4 | Diana Andrea Burgos Fretes | 4.744.222 | SI | Directora de Investigación Jurídica | Res. N° 223/2024 de fecha 07/05/2024 | Buenos Aires - Argentina | Participar en el "Taller América Latina: Fortalecimiento de la capacidad para investigar el Lavado de Activos procedentes de Crímenes Fiscales" | Res. N° 236/2024 de fecha 13/05/2024 | NO | 3.317.145 | 3565 (22/05/2024) | 4007 (29/05/2024) | Serie J N° 1624622 | 1.603.001 |
| 5 | Diana Andrea Burgos Fretes | 4.744.223 | SI | Directora de Investigación Jurídica | Res. N° 182/2024 de fecha 17/04/2024 | Santiago - Chile | Participar del "Taller Sudamericano sobre mejores prácticas en la investigación Patrimonial y Financiera contra el Crimen Organizado" | Res. N° 224/2024 de fecha 08/05/2024 | NO | 1.572.671 | 3576 (22/05/2024) | 4009 (29/05/2024) | Sin Devolución | |
| 6 | Liliana Elizabeth Alcaraz Recalde | 826.459 | SI | Ministra Secretaria - Ejecutiva | Res. N° 212/2024 de fecha 30/04/2024 | Buenos Aires - Argentina | Participar de la Jornada Regional: La colaboración Público - Privada de desarrollo de una cultura del Decomiso, la importancia de ir tras los bienes" | Res. N° 225/2024 de fecha 08/05/2024 | NO | 15.397.820 | 2573 (22/05/2024) | 4008 (29/05/2024) | Serie J N° 1624621 | 3.538.762 |

Ing. Hernán Ariel Quinónez Ayala
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
GAF - PARAGUAY - SEPRELAD

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIÁTICOS
Ley N° 6511/2020

Formas de Presentación: Formato digital y/o vía Sistema On line

(2) N° 05/2024

(3) INSTITUCIÓN: SECRETARIA DE PREVENION DE LAVADO DE DINERO O BIENES

(4) MES / AÑO: MAYO/2024

| (5) | (6) | (7) | (8) | (9) | (10) | (11) | (12) | (13) | (14) | (15) | (16) | | (17) | | |
|--|---------------------------------|-----------|-----|---|--|-------------------------|-----------------------------|--|---|------|--------------------------|----------------------|---|-----------------------|-----------|
| | | | | | | | | | | | Registro Contable - SICO | | Devolución | | |
| | | | | | | | | | | | N° Obligación Fecha | N° Egreso Fecha | Nota de Depósito Fiscal o Boleta de Depósito N°, Fecha | Monto \$ | |
| 7 | Julio César Bogado Gasca | 4.169.432 | SI | Director Gral. De Análisis Financiero y Estratégico | Res. N° 237/2024 de fecha 13/05/2024 | Encarnación - Itapúa | 16/05/2024 al 17/05/2024 | Para participar del "Ejercicio Conjunto de Monitoreo intensificado de Transporte Transfronterizo de Dinero en efectivo en instrumentos negociables al portador " | Res. N° 270/2024 de fecha 31/05/2024 | SI | 1.237.093 | 4268 (31/05/2024) | 4578 (05/06/2024) | Serie J N° 1624623 | 201.112 |
| 8 | Juan Patricio Vallejos Riart | 4.342.703 | SI | Director de Análisis "A" | Res. N° 237/2024 de fecha 13/05/2025 | Encarnación - Itapúa | 16/05/2024 al 17/05/2024 | Para participar del "Ejercicio Conjunto de Monitoreo intensificado de Transporte Transfronterizo de Dinero en efectivo en instrumentos negociables al portador " | Res. N° 270/2024 de fecha 31/05/2024 | SI | 1.237.093 | 4268 (31/05/2024) | 4578 (05/06/2024) | Serie J N° 1624624 | 185.596 |
| 9 | Rocio Celeste Peña Estigarribia | 3.856.676 | SI | Jefa de Departamento de Análisis "B" | Res. N° 237/2024 de fecha 13/05/2026 | Encarnación - Itapúa | 16/05/2024 al 17/05/2024 | Para participar del "Ejercicio Conjunto de Monitoreo intensificado de Transporte Transfronterizo de Dinero en efectivo en instrumentos negociables al portador " | Res. N° 270/2024 de fecha 31/05/2024 | SI | 1.237.093 | 4268 (31/05/2024) | 4578 (05/06/2024) | Serie J N° 1624625 | 141.173 |
| (18) TOTALES: 63.175.208 (Guaraníes sesenta y tres millones ciento setenta y cinco mil doscientos ocho) | | | | | | | | | | | a) | 63.175.208 | b) | | 5.669.644 |
| (19) TOTAL DE VIÁTICO Interior del País: (en números y letras) 0 Gs. 3.711.278 (Guaraníes tres millones setecientos once mil doscientos setenta y ocho) | | | | | | | | | | | | | | | |
| (20) TOTAL DE VIÁTICO Exterior del País: (en números y letras): Gs. 59.463.929 (Guaraníes cincuenta y nueve millones cuatrocientos sesenta y tres mil novecientos veintinueve) | | | | | | | | | | | | | | | |
| (21) TOTAL DE VIÁTICO DEL MES: (en letras) (Guaraníes sesenta y tres millones ciento setenta y cinco mil doscientos ocho) | | | | | | | | | | | | | | | |

(*) Vía Sistema On Line las entidades calendarizadas por Resolución CGR

(*) En caso de no haber pagado en concepto de viáticos y movilidad durante el mes, se presenta indefectiblemente la Planilla de Registro Mensual ante la CGR, con una observación "SIN MOVIMIENTOS".

DEVOLUCIONES DE VIÁTICOS DE Gs. 14.506.596, SEGÚN SIME N° 39.562/2024

(22) Firma del funcionario responsable del área de Administración y Finanzas

| | |
|----------------------|-----------------------------|
| Aclaración de Firma: | Hernán Ariel Quiñónez Ayala |
| C. I. N°: | 2.633.228 |



MEMORÁNDUM DGAJ/DABF N° 01/2024

A : **Sonia Zaldivar**, Directora General
Dirección General de Asesoría Jurídica

De : **Diana Burgos**,
Dirección de Investigación Jurídica 

Objeto : Elevar Informe sobre participación en Taller "América Latina: Fortaleciendo la capacidad para investigar el Lavado de Activos procedentes de crímenes fiscales"

Fecha : 20 de mayo de 2024

Por su intermedio, me dirijo al Departamento de Administración y Bienestar del Personal dependiente de la Dirección Administrativa de la Dirección General de Administración y Finanzas con el fin de remitir informe sobre mi participación de taller "América Latina: Fortaleciendo la capacidad para investigar el Lavado de Activos procedentes de crímenes fiscales", realizado del 14 al 17 de mayo en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

La organización del evento estuvo a cargo del Banco Mundial, Gafilat, AFIP y la OCDE y, en ese sentido contó con la participación de varios expositores internacionales y la dinámica del taller consistió en la resolución de casos.

Se pone a conocimiento, las actividades llevadas a cabo:

13 de mayo: Perspectivas sobre flujos financieros ilícitos, Caso Simulado, Presentación de los Diez Principios de la OCDE, Caso Simulado y Cooperación Interagencias y fuente de Información. Disertación a cargo de la sra. Florencia Misrahi – Administradora de la AFIP, Marianne Fey – Directora del Banco Mundial y Marcos Roca – Inspector Fiscal sin Fronteras;

14 de mayo: Reflexiones sobre el Delito Fiscal y Lavado de Activos, Caso Simulado y Cooperación Internacional. Disertación a cargo de Alisa Hart del Banco Mundial, Francisco Cardoso y Gianpiero Antonnazo del Banco Mundial y Ana Rodríguez junto con Yara Esquivel del Banco Mundial.

15 de mayo: Reflexiones sobre la recuperación de activos, Caso Simulado, Organización de evidencias. Disertación a cargo de Yara Esquivel del Banco Mundial.

16 de mayo: Desarrollo de simulación de casos grupales y exposiciones a cargo de las delegaciones internacionales participantes.

Se eleva el presente informe, a los efectos administrativos pertinentes y para conocimiento de las autoridades.

NOTA UIF-SEPRELAD/SE N° 315 /2024

Asunción, 21 de mayo de 2024

Excelentísimo:

La Ministra Secretaria Ejecutiva de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), se complace en dirigirse a Su Excelencia en el marco de la Resolución del Gabinete Civil N° 224 de fecha 07 de abril de 2024, por medio de la cual fue autorizado el viaje de la que suscribe, en carácter de Presidenta Pro-Tempore del GAFILAT, para asistir de la “**JORNADA REGIONAL S/LA COLABORACIÓN PÚBLICO/PRIVADA DE DESARROLLO DE UNA CULTURA DEL DECOMISO, LA IMPORTANCIA DE IR TRAS LOS BIENES**”, desarrollado en la ciudad de Buenos Aires – República Argentina el día 15 de mayo de 2024.

Al respecto, cabe mencionar que el evento fue propiciado por el Programa de Combate al Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo del Departamento de Estado del Gobierno de los EE.UU. -Oficina de Contraterrorismo-, implementado por American Bar Association (ABA) y la firma K2 INTEGRITY, con el apoyo del gobierno argentino, CADECAC, y otras asociaciones de la industria financiera.

En ese sentido, se cumple en remitir el informe correspondiente a las actividades desarrolladas en carácter de panelista del evento. En dicha ocasión, los representantes de las UIFs de Brasil, Argentina, y de Paraguay en calidad de Presidente Pro-Tempore del GAFILAT, les cupo presentar de manera conjunta temas relacionados a la “**Contribución de la Inteligencia Financiera en el Rastreo y la Detección de Bienes Sujetos a Eventuales Decomisos**”, donde fueron expuestos desde la perspectiva regional, la importancia del trabajo de inteligencia financiera que sirven como material de base para los organismos de persecución de los delitos de LA y FT; además de los mecanismos implementados en la región para efectivizar la incautación y administración de bienes, a fin de privar a las organizaciones criminales de sus recursos y fuentes de financiación.

En representación de la Coordinación Nacional de Paraguay ante el GAFILAT, se compartió la experiencia del proceso de evaluación del país y los desafíos futuros para fortalecer el Sistema ALA/CFT, especialmente lo que respecta a la persecución de los casos complejos de lavados de activos y sus delitos precedentes, así como el financiamiento del terrorismo.



Por otra parte, el día 16 de mayo pasado, fue suscrito en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, un compromiso tripartito denominado “**Declaración Conjunta de los Jefes de UIF**” de la República del Paraguay, de la República Federativa del Brasil y de la República Argentina; para fortalecer la cooperación internacional entre los tres países para la lucha conjunta en materia de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.

En ese marco, fue manifestado la voluntad de establecer un diálogo continuo entre las tres UIFs, que permitan abordar cuestiones técnicas relacionadas con el intercambio de informaciones estratégicas y operativas; además, de compartir experiencias por medio de las diferentes capacidades con que cuentan las distintas Unidades de Inteligencia Financiera.

Sin otro motivo en particular, se hace propicia la ocasión para saludar a Su Excelencia con el respeto y la consideración más distinguida.



LILIANA ELIZABETH ALCARAZ RECALDE
Ministra – Secretaria Ejecutiva
SEPRELAD

Al Excelentísimo

Don, SANTIAGO PEÑA PALACIOS, Presidente de la República del Paraguay
PALACIO DE GOBIERNO – PODER EJECUTIVO



MEMORÁNDUM DGAJ/DABF N° 02/2024

A : **Sonia Zaldivar**, Directora General
Dirección General de Asesoría Jurídica

De : **Diana Burgos**,
Dirección de Investigación Jurídica 

Objeto : Elevar informe sobre participación en Taller Sudamericano de Mejores Prácticas y Desafíos de la investigación patrimonial y financiera contra el crimen organizado

Fecha : 03 de junio de 2024

Por su intermedio, me dirijo al Departamento de Administración y Bienestar del Personal dependiente de la Dirección Administrativa de la Dirección General de Administración y Finanzas con el fin de remitir informe sobre mi participación en el "Taller Sudamericano de Mejores Prácticas y Desafíos de la investigación patrimonial y financiera contra el crimen organizado", realizado el 30 y 31 de mayo en la ciudad de Santiago de Chile, Chile.

La organización del evento estuvo a cargo de la Mesa Intersectorial sobre Prevención y Combate al Lavado de Activos y al Financiamiento del Terrorismo y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de Chile. En ese sentido contó con la participación de varios expositores internacionales y la dinámica del taller consistió en la exposición de experiencias de los participantes.

Se pone a conocimiento, las actividades llevadas a cabo:

30 de mayo: Modelos de investigación patrimonial y financiera y Metodología de Análisis. Expositores: Marco Pacheco Verón (Chile), Diego Miranda Alvarez (Perú), Elva Cáceres (Paraguay), María Noel Cabillón (Uruguay), Verónica Hernández (Chile), Yerko Fojardo (Bolivia), Diana Burgos (Paraguay), María Fernanda Bergalli (Argentina), Herminia Suarez (Ecuador);

31 de mayo: Recuperación de activos e Investigación Patrimonial y Financiera, comiso de bienes y Cooperación Internacional, casos exitosos. Expositores: Mauricio Fernandez (Chile), Javiera Espinoza (Chile), Adrian Mamani (Perú), Elin León (Venezuela), Diego Velasco (Argentina), Marcelo Contreras (Chile), Tania Gajardo (Chile), Javier Noguera (Colombia), Francisco Andaur (Chile), Tony Barbosa (Brasil)

Se eleva el presente informe, a los efectos administrativos pertinentes y para conocimiento de las autoridades.



SECRETARÍA DE
**PREVENCIÓN DE LAVADO
DE DINERO O BIENES**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**VIRU HA MBA'EREPY
IPOTÍ'YVA JEJOKORÁ**
SĀMBYHYHA

MISIÓN:

«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

MEMORÁNDUM DGAFE-RP N° 04/2024

A : **JULIO BOGADO**, Director General
Dirección General de Análisis Financiero y Estratégico

De : **ROCÍO PEÑA, ROCIO**
Dirección General de Análisis Financiero y Estratégico
Firmado digitalmente por
ROCIO CELESTE PEÑA
ESTIGARRIBIA
Fecha: 2024.06.04
14:58:13 -04'00'

Referencia : Informe de Gestión sobre el "Ejercicio conjunto de Monitoreo Intensificado de Transporte Transfronterizo de dinero en efectivo e instrumentos negociables al portador", organizado por el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).

Fecha : 04 de junio de 2024.

En atención a la referencia, y considerando lo dispuesto en el artículo 1° de la Resolución N° 237 de fecha 13 de mayo de 2024, he sido autorizada para participar en el Ejercicio de Monitoreo en la ciudad de Encarnación, Itapúa, los días 16 y 17 de mayo de 2024.

El monitoreo se llevó a cabo en el puente de Posadas-Encarnación con el objetivo de fortalecer la coordinación y cooperación entre las autoridades competentes y sus contrapartes. Esto se realizó para aumentar la efectividad de los controles del movimiento de dinero a través de la frontera por vía terrestre, con el fin de detectar y sancionar maniobras de ocultamiento de divisas, falsas declaraciones o movimientos ilegales de productos del delito o activos que puedan ser utilizados para el financiamiento del terrorismo.

Fin del informe.-



MISIÓN:

«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

MEMORÁNDUM DGAFE-DAFA N° 01/2024

A : **JULIO BOGADO**, Director General
Dirección General de Análisis Financiero y Estratégico

De : **PATRICIO VALLEJOS**, Director
Dirección de Análisis Financiero "A"

Objeto : Informe de gestión del "Ejercicio conjunto de Monitoreo Intensificado de Transporte Transfronterizo de dinero en efectivo e instrumentos negociables al portador" organizado por la GAFILAT.

Fecha : 04/06/2024

JUAN PATRICIO VALLEJOS RIART

Firmado digitalmente por JUAN PATRICIO VALLEJOS RIART
Fecha: 2024.06.04 15:44:31 -04'00'

Con relación a lo referenciado, y en consideración a lo dispuesto en el artículo 1° de la Resolución N° 237 del 13 de mayo de 2024 por el cual se autoriza a quien suscribe a participar del ejercicio llevado a cabo en la ciudad de Encarnación, departamento de Itapúa, los días 16 y 17 de mayo de 2024.

Al respecto, los trabajos se llevaron a cabo en los puestos de frontera entre Posadas y Encarnación con el objeto de fortalecer la coordinación y cooperación entre las autoridades competentes y sus contrapartes de la República Argentina. Dichas actividades se realizaron a fin de fortalecer la efectividad de los controles del movimiento de dinero a través de la frontera por vía terrestre para detectar y sancionar maniobras de ocultamiento de divisas, falsas declaraciones o movimientos ilegales de productos del delito o activos que puedan ser utilizados para el financiamiento de actividades terroristas.

Atentamente.-

VISIÓN:

«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovadora tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»



SECRETARÍA DE
**PREVENCIÓN DE LAVADO
DE DINERO O BIENES**
PARAGUAY

PARAGUÁI
**VIRU HA MBA'EREPY
IPOTÍ'YVA JEJOKORÁ**
SĀMBYHYHA

MISIÓN:

«Somos una Unidad de Inteligencia Financiera constituida para regular y supervisar, capacitada para recibir, analizar y proporcionar información relevante a fin de prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, en beneficio de la economía nacional y el bienestar de la sociedad.»

MEMORÁNDUM DGAFE N° 83/2024

A : **LILIANA ALCARAZ**, Ministra – Secretaria Ejecutiva
Secretaría Ejecutiva - SEPRELAD

DE : **JULIO BOGADO**, Director General
Dirección General de Análisis Financiero y Estratégico

JULIO CESAR BOGADO GASCA
Firmado digitalmente
por JULIO CESAR
BOGADO GASCA
Fecha: 2024.06.04
15:48:44 -04'00'

Referencia : Informe de Gestión sobre el “Ejercicio conjunto de Monitoreo Intensificado de Transporte Transfronterizo de dinero en efectivo e instrumentos negociables al portador”, organizado por el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT).

Fecha : 04 de junio de 2024.

En atención al evento indicado de referencia, y considerando lo dispuesto en el artículo 1° de la Resolución N° 237 de fecha 13 de mayo de 2024, por la cual se autoriza mi participación en el Ejercicio Conjunto de Monitoreo Intensificado de Transporte Transfronterizo de Dinero en Efectivo e Instrumentos Negociables al Portador, organizado por el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT) y la Unidad de Información Financiera de Argentina, realizado en la ciudad de Encarnación, Itapúa, los días 16 y 17 de mayo de 2024.

El monitoreo se llevó a cabo en el puente de Posadas-Encarnación con el objetivo de fortalecer la coordinación y cooperación entre las autoridades competentes y sus contrapartes. Esto se realizó para aumentar la efectividad de los controles del movimiento de dinero a través de la frontera por vía terrestre, con el fin de detectar y sancionar maniobras de ocultamiento de divisas, falsas declaraciones o movimientos ilegales de productos del delito o activos que puedan ser utilizados para el financiamiento del terrorismo.

VISIÓN:

«Ser una Unidad de Inteligencia Financiera transparente, objetiva e innovada tecnológicamente, capaz de articular acciones para prevenir y generar proactivamente información útil para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva.»